

**F**ue subsecretario de Previsión Social desde el inicio de este gobierno hasta mayo de 2023, cuando la ministra Jeannette Jara lo removió, aduciendo que existía una denuncia de acoso sexual en su contra.

Por esa razón, Cristián Larraín Pizarro, 64 años, Ingeniero comercial de la Universidad de Chile, presentó una demanda por tutela laboral contra el Ministerio del Trabajo, causa que actualmente es reservada.

Desde entonces, no ha vuelto a dar declaraciones. Eso, hasta ahora, pero solo para hablar sobre el acuerdo al que se llegó en torno a la reforma previsional que se está tramitando en el Congreso y de la cual fue uno de sus principales impulsores. “No puedo referirme a ese tema. No debo, ni puedo”, responde una y otra vez cuando se le consulta por su salida de la cartera de Trabajo, o la demanda laboral que tiene vigente.

En este tiempo, Larraín le ha dedicado tiempo a su familia y a ordenar su situación financiera personal. “La verdad es que he estado haciendo profesionalmente muy pocas cosas. Entre otras razones, porque he estado bien ocupado en distintos temas. Además, estaba muy cansado. Así que me he dedicado a descansar, a tomarme mis tiempos”, comenta. En todo caso, dice que está empezando a moverse en el plano profesional, principalmente en el ámbito de las consultorías financieras, bancarias, y previsio-

nales. Pensiones es un tema que sigue desde hace tiempo. Exintegrante de la Comisión para el Mercado Financiero, Larraín también fue uno de los integrantes de la Comisión Bravo de 2015.

**¿Por qué decidió hablar ahora?**

– Porque me pareció que el tema es lo suficientemente relevante como para que avance. Es suficientemente relevante para el país. Y me pareció que yo podía contribuir con un granito de arena, apoyando.

**¿Considera que este es un buen acuerdo?**

– Para la realidad política y cultural actual del país, este es un buen acuerdo. Yo siempre fui y sigo siendo partidario de un gran acuerdo en pensiones. Creo que es bueno para Chile que así haya ocurrido, y celebro que finalmente se haya impuesto el pragmatismo de lado y lado.

Celebro, en primer lugar, porque suben las pensiones de los actuales y los futuros jubilados, que era el objetivo central de la reforma. Y lo segundo, se despeja probablemente la que era la mayor incertidumbre estratégica para el desarrollo económico de Chile. Esto va a contribuir a mejorar el clima de confianza para la inversión, para el crecimiento económico y también yo creo que va a recuperar en parte la imagen del sistema político, que puede mostrar que puede llegar a acuerdos.

**¿Esto es mejor o peor de lo que usted alcanzó a proponer y acordar?**

– Para ser honesto, yo nunca llegué a acuerdos. Yo hice conversaciones para buscar

acuerdos y a estas alturas es un poco ciencia ficción ya. Lo que nos tocó discutir en ese momento político ya no tiene mayor importancia. Era un momento muy distinto, una situación muy distinta. A estas alturas, lo que importa es lo que se logró ahora.

**¿Cree que el gobierno terminó cediendo mucho?**

– Creo que el gobierno efectivamente cedió mucho, pero eso habla bien, porque sin un acuerdo el gobierno no habría mostrado ningún resultado, lo que sin duda habría sido francamente malo para el país y para el propio gobierno.

**Uno de los lemas del gobierno era terminar con las AFP. ¿Cree que sin la división de la industria la reforma queda coja?**

– La división de la industria era un medio para desatar la mayor barrera de entrada, y para generar más competencia, y con ello reducir las rentas con que opera la industria en la actualidad. Para eso era la división de la industria. Entonces, la licitación del 10% del stock de afiliados, y la posibilidad de que el IPS ofrezca el servicio de soporte a cualquier inversionista, efectivamente estuvo en las conversaciones iniciales que yo alcancé a tener, y simplemente porque eran distintos medios para lograr un mismo objetivo, que es generar condiciones favorables, tanto para la entrada de nuevos actores nacionales o extranjeros, y para que dichas entradas se acompañen con rebajas significativas de las comisiones.

Entonces, yo creo que efectivamente la li-

citación del 10% del stock, y la posibilidad de que el IPS ofrezca el servicio de soporte para cualquiera que lo quiera son herramientas potentes para lograr el mismo objetivo, así que desde ese punto de vista no lo veo malo, lo veo bien.

**¿Estima que las AFP con este sistema quedan bien paradas, o cree que es el principio del fin de la industria?**

– Creo que si estas medidas de licitación del stock y el rol del IPS se implementan bien –lo que no es trivial, hay que hacerlas bien, hay un esfuerzo relevante y hay que preocuparse de los detalles– van a permitir que la rentabilidad de las AFP se acerque a rentabilidades más competitivas. Ahora, desde ese punto de vista, uno podría decir que se ven afectadas las AFP, pero mirando ya desde el otro lado y el vaso medio lleno, van a terminar administrando una torta más grande y si estas medidas resultan, van a operar en un entorno de mayor legitimidad política y social, lo que es muy importante para cualquier industria. Las industrias, al final del día, si no operan en un contexto de legitimidad política y social, no pueden hacer planificaciones estratégicas a largo plazo.

**¿Cree que se consolida con esto el sistema de capitalización individual?**

– Creo que a estas alturas es un dato que la capitalización individual se metió culturalmente muy fuerte entre los chilenos, en particular después de los retiros. Ahora, en la medida en que los cambios terminen

# CHRISTIAN LARRAÍN

## “Para la realidad política y cultural actual del país, este es un buen acuerdo”

El exsubsecretario de Previsión Social, quien fue uno de los principales impulsores de la reforma previsional, celebra que se haya logrado un acuerdo. “Se despeja la que era la mayor incertidumbre estratégica para el desarrollo económico de Chile”, afirma. Eso sí, plantea tres inquietudes sobre el Seguro Social, sobre las que espera que Hacienda pueda profundizar.

Una entrevista de MARIANA MARUSIC

contribuyendo al mejor funcionamiento de la industria creo que van a ayudar a que el sistema tenga una mayor validación.

**¿Le preocupa algún tema?**

-Hay tres inquietudes que yo tengo, que básicamente tienen que ver con el tema de la sostenibilidad fiscal de largo plazo de la reforma. Más que preocuparme, creo que son temas que es importante que Hacienda, que los debe tener muy estudiados, los explique y los aclare bien.

**¿Cuáles?**

-En la práctica, lo que se está haciendo es que el aumento de las pensiones que se está logrando (con el Seguro Social), que es importante, aunque es inferior al que había en la reforma anterior, porque se llega a mucho menos gente y los montos también son inferiores. Lo que está ocurriendo acá es que esos aumentos se están financiando entre 75% y 80% con recursos de cargo fiscal. Eso es lo que está pasando.

¿De dónde sale el financiamiento de los beneficios? Veamos cuánto cuestan los beneficios. La garantía del 0,1 UF por año cotizado, que dura 20 años y después va decreciendo hasta el año 30, tiene un costo del 1,5% de las cotizaciones, que se financia con un préstamo de los cotizantes al Fisco, pero es de cargo fiscal, lo paga el Fisco.

Y a eso hay que sumarle el costo de la PGU. Este aumento de la PGU de \$225 mil a \$250 mil, como ha pasado tanto tiempo, cuesta del orden de US\$ 600 millones, lo que en términos de cotización son 0,7 puntos

porcentuales. Entonces, si tomas el costo de la garantía de 1,5%, y le sumas 0,7% de la PGU, el aumento de pensiones cuesta 2,2 puntos de cotizaciones.

Pero igual hay un 1% que está por al lado que está sobredimensionado, porque el bono tabla cuesta 0,5%. Por lo tanto, lo que sobra para financiar el costo fiscal es medio punto. O sea, de los 2,2 puntos, en realidad vas a poder financiar con cargo a las cotizaciones, 0,5 puntos, porque eso es permanente. Y eso es más o menos un 78%. Eso es en régimen lo que le corresponde financiar al Fisco.

Ahora, hay toda una parte que baja un poquito el costo fiscal, que tiene que ver con que los beneficios no se van pagando todos al mismo tiempo, lo que baja un poco la carga fiscal, pero difícilmente menos que el 70%.

Yo creo que Hacienda y sus equipos técnicos esto lo tienen estudiado. Un ministro con la seriedad del ministro Marcel no se va a comprometer a hacer esto sin haberlo estudiado. Por eso es muy importante que Hacienda lo explique bien, porque aquí se están comprometiendo, como en cualquier reforma de pensiones, recursos fiscales de muy largo plazo.

**¿Cuál es el otro tema que le preocupa?**

-La otra duda que tengo es esto de meter el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) dentro de todo este conjunto de prestaciones, creo que también hay que explicarlo, porque se entiende muy poco. O sea, el SIS,

que funciona hace muchos años, cuesta alrededor del 1,5% de las cotizaciones. Por lo tanto, esa plata está comprometida y ahí no hay holgura. El SIS tiene una prestación muy particular, se licita, tiene un funcionamiento preestablecido, tiene una lógica distinta a estas otras prestaciones. Entonces, no se entiende mucho por qué juntarlo. A lo mejor hay una muy buena explicación, pero yo creo que también es bueno aclararlo.

**¿Y el tercer tema que le inquieta?**

-El préstamo del 1,5% de los cotizantes, tiene una tasa de interés de mercado de los bonos del Tesoro. Ahí no hay un subsidio de Hacienda. Entonces, financieramente esto es equivalente a que el Fisco se endeudara por el equivalente al 1,5% de las cotizaciones directamente en el mercado de capitales. Sin tener que recurrir al préstamo del 1,5%. Financieramente eso es lo mismo, porque el costo del préstamo es el costo de la deuda fiscal en el mercado. Entonces, claro, uno podría decir, bueno, pero es inocuo; pero es que no es tan inocuo, porque desde el punto de vista de los cotizantes, esto es lo mismo a que tú les digas del 6% de las cotizaciones, yo te voy a obligar a comprar los bonos del Tesoro con el 1,5%. Es lo mismo.

¿Eso es malo, bueno? En principio la respuesta depende. ¿Qué pasa con cotizantes jóvenes, donde el portafolio óptimo de inversión para él podría ser a lo mejor uno de mayor riesgo? A diferencia de un cotizante viejo como yo, que a lo mejor para mí el por-

tafolio óptimo es comprar puros títulos fiscales, que son libres de riesgo y de menor volatilidad. Entonces, esa es otra interrogante.

No estoy diciendo que esté malo el préstamo. Ninguno de los tres puntos que yo he dicho estoy diciendo que estoy en contra ni que está mal. Estoy diciendo que es bueno que Hacienda los explique.

**¿Cree que se va a aprobar esta reforma?**

-Sí. Yo creo que va a tener los votos, es un acuerdo bien amplio. No se va a aprobar por unanimidad, van a haber posiciones más extremas que se van a descolgar de lado y lado, pero yo creo que la reforma se va a aprobar y creo que es importante por Chile que se apruebe.

**¿Se considera uno de los ideólogos de este proyecto?**

-No. Yo ya cumplí cuando ejercí con el rol que estaba llamado a cumplir, traté de hacer mi mejor esfuerzo y ya lo que tiene que ver con este proyecto tiene que ver con las actuales autoridades.

**¿Se imaginó que iba a llegarse a un acuerdo con esta reforma cuando usted estaba en el gobierno?**

-No solo lo imaginé, sino que le dediqué todo mi esfuerzo a tratar de sacar un acuerdo.

**¿Se siente dolido por la manera en que se fue del gobierno?**

-Aquí hay un juicio en curso, que además está en condiciones de reserva, que yo comparto, y por ende no me voy a referir a eso. ●



El gobierno efectivamente cedió mucho, pero eso habla bien, porque sin un acuerdo, el gobierno no habría mostrado ningún resultado, lo que sin duda habría sido francamente malo para el país y para el propio gobierno”.

